

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe: AFCOOP-UAI-INF N° 08/2021 Primer Seguimiento al Informe AFCOOP-UAI-INF N° 10/2020, correspondiente al *"Informe de la Revisión del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019."*

Objetivo: Identificar que las recomendaciones expuestas en el Informe de Auditoría Interna AFCOOP-UAI-INF N° 10/2020, de la Revisión del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 hayan sido cumplidas.

Objeto: El objeto del presente seguimiento, está conformado por la siguiente documentación:

- Informe de Auditoría AFCOOP-UAI-INF N° 10/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, referido a la Revisión del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Formato 1 (Aceptación de recomendaciones)
- Formato 2 (Cronograma de implantación de recomendaciones)
- Documentación recibida para ser verificada, revisada y evaluada que sustente la implantación de la recomendación establecida en el Informe AFCOOP-UAI-INF N° 10/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020.

Resultados: De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre el cumplimiento de la recomendación AFCOOP-UAI-INF N° 10/2020, correspondiente al *"Informe de la Revisión del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019"*, que de las 5 (cinco) recomendaciones 3 (tres) fueron cumplidas y 2 (dos) no cumplidas



Lic. CPA. Ivonne Pizarro Mendoza
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFCOOP"